

Quito, agosto 04 del 2020

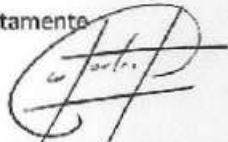
Señor
ING. GALES GERARDO CHIRIBOGA HURTADO
Presente.-

Cúmpleme comunicarle a usted, que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía COMPU EC S.A. celebrada el 02 de agosto del 2020, eligió a usted como PRESIDENTE por el periodo de cuatro años, que se contarán desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil, usted será el representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía COMPU EC S.A.

Por lo tanto, extendiendo el presente nombramiento para su aceptación.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 11 de agosto del 2000, ante el señor Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil, el 2 de octubre del mismo año. El último aumento de capital y reformas del estatuto social se realizó mediante escritura pública ante la Notaría Vigésima Primera con la fecha 27 de marzo del 2007, inscrita en el Registro Mercantil, el 21 de junio del 2007.

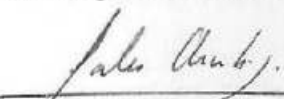
Atentamente



Ing. Washington Ramiro Ortiz Pardo
GERENTE
CC. No. 1102710579

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Yo Gales Gerardo Chiriboga Hurtado, acepto el cargo de Presidente de la Compañía COMPU EC S.A. para el cual he sido designado y asumo el mismo con todas sus responsabilidades

Quito, agosto 04 del 2020



Ing. Gales Gerardo Chiriboga Hurtado
CC. No. 1708057292

TRÁMITE NÚMERO: 28753

9931909NKJJK YD

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	23539
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11531
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPU EC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHIRIBOGA HURTADO GALES GERARDO
IDENTIFICACIÓN	1708057292
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONS. RM # 2971 DE 02/10/2000 NOT. 21 DE 11/08/2000

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103